



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

4250

Anuncio de exposición pública de aprobación inicial del “Proyecto de ejecución adecuación calle Punta Prima en es Pujols. Formentera. Illes Balears”

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión de carácter ordinario de día 11 de abril de 2025, se aprobó inicialmente el “Proyecto de ejecución adecuación calle Punta Prima en es Pujols. Formentera. Illes Balears”, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, el Sr. Pablo Quesada Salcedo, en marzo de 2025.

En función de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a exposición pública el mencionado proyecto por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB.

El “Proyecto de ejecución adecuación calle Punta Prima en es Pujols. Formentera. Illes Balears”, se puede consultar de forma presencial en la oficina del área de infraestructuras del Consell Insular de Formentera, en la calle Arxiduc Lluís Salvador esquina calle Eivissa, núm. 2, 07860 Sant Francesc, Formentera, en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 horas) y de lunes a viernes, en la web de la corporación y en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención Ciudadana (OAC).

El “Proyecto de ejecución adecuación calle Punta Prima en es Pujols. Formentera. Illes Balears” tiene un presupuesto base de licitación, con IVA incluido, de 1.451.742,21 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

Si durante este plazo no se presentara ninguna reclamación ni sugerencia, dicho proyecto se entenderá aprobado definitivamente de forma automática, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Formentera, en fecha de la firma electrónica (16 de abril de 2025)

El presidente
Óscar Portas Juan

